

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3341**     *ASTILLEROS DE SEVILLA, S.A.*

Por la presente, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía "Astilleros de Sevilla, S.A." (en adelante "la Sociedad") tengo el agrado de convocarle a la sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Carretera de la Esclusa, s/n, el día 17 de marzo de 2010, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, el día 18 de marzo de 2010, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del cambio del modo de organizar la administración social de la compañía, sustituyendo el actual Consejo de Administración por un Administrador único. Consiguiente modificación de los artículos artículos 4, 8.2, 10.3, 12, 16, 18, 19, 20, 21, 23 y 24, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

Tercero.- Presentación de don Ángel Díaz-Munío Roviralta aprobación de su designación como Administrador único de la compañía.

Cuarto.- Aprobación de la retribución del Administrador único y ratificación de la suscripción del correspondiente contrato laboral con la compañía.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe que sobre las mismas ha realizado el órgano de administración de la sociedad, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, indicarle que en caso de que no tenga previsto asistir a la referida Junta general de accionistas de la sociedad, podrá delegar su representación y voto a otra persona mediante la cumplimentación de la carta de representación que se adjunta como anexo, la cual deberá ser remitida por correo a la sociedad, a la atención del Presidente del Consejo de Administración o entregada por la persona que haya de representarle antes del comienzo de la sesión de la citada Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, Rafael Gómez Naranjo.

ID: A100010650-1

cve: BORME-C-2010-3341